

Guayaquil, Agosto 25 del 2010.

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE PALENSA S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Agosto del año dos mil diez, en el local de la compañía ubicada en Tulcán 809 y hurtado, se resuelve según Art. 280 de la ley de Compañía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2.006

Durante el ejercicio Fiscal 2.006 la actividad principal fue de compra de bienes inmuebles, lo cual no hubo actividad en los ingresos y por consiguiente ni en el costo y gastos de esta actividad.

Los estados financieros son reflejo de nuestras actividades las cuales se han desarrollado y administrados por el Representante Legal se ésta compañía, cumpliendo con las normas legales y principios de contabilidad.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la Compañía y sus colaboradores, se realice una gestión de ventas o Políticas y estrategias agresivas, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,

  
Maria Esther Espinoza C.  
Gerente



# **PALENSA S.A.**

Tulcán 809 y Hurtado Edificio San Luis, 1er Piso, Teléfono 2453890

Guayaquil, Agosto 25 del 2010.

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted que el Administrador o Representante legal de la compañía PALENSA S.A., con expediente No. 104710, a la presente fecha son los siguientes:

Arq. Luiggi Ramirez Baquero, cargo de Presidente, C.C.# 0907478473  
Ma Esther Espinoza, cargo de Gerente General, C.C.# 0907424345

Atentamente,

  
**Sra. Ma Esther Espinoza  
Gerente General**

